

RESOLUCIÓN DE GERENCIA MUNICIPAL N° 045 2019- MDLV/GM.

La Victoria, 25 JUL 2019

El Gerente Municipal de la Municipalidad Distrital de La Victoria.

VISTO:

El Informe N° 754-2019-MDLV/GAJ de fecha 24 de Julio del 2019 emitido por la Gerencia de Asesoría Jurídica de la MDLV; Informe N° 192-2019-MDLV/PVL de fecha 22 de Julio del 2019 de la responsable del Vaso de Leche Eneida Janet Villalobos Chávez, Informe N° 739-2019-MDLV/GAJ de fecha 19 de Julio del 2019 y el Expediente Administrativo N° 7223-2019 solicitando Reconocimiento de la Nueva Junta Directiva del Comedor Popular "SEÑOR DE LOS MILAGROS", seguida por su Presidenta YONELI BAUTISTA CORDOVA, y;

CONSIDERANDO:

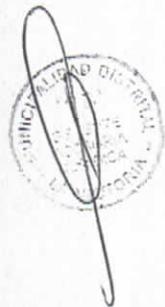
Que, según lo dispuesto por el artículo 1° de la Ley N° 25307, se declara de prioritario interés nacional la labor que realizan los Clubes de Madres, Comités de Vaso de Leche, Comedores Populares Autogestionarios, Cocinas Familiares, Centros Familiares, Centros Materno-Infantiles y demás organizaciones sociales de base, en lo referido al servicio de apoyo alimentario que brindan a las familias de menores recursos; asimismo de acuerdo al artículo 4° de su Reglamento aprobado mediante Decreto Supremo N° 041-2001-PCM, el Estado reconoce la existencia legal de las organizaciones sociales de base y les otorga personería jurídica de derecho privado de acuerdo al procedimiento descrito en el citado Reglamento;

Que, de conformidad con lo dispuesto en el D.S. N° 006-2016-MIDIS del 06 de julio del 2016, que establece las funciones que corresponden al Gobierno Nacional, Gobiernos Locales y organizaciones que participan en el Programa de Complementación Alimentaria - PCA en el Art. 7 inc. d) se menciona "Reconocer a los centros de atención que forman parte del PCA, de forma oportuna, conforme al procedimiento establecido por el MIDIS";

Que, según consta en la copia del Acta de reunión realizada el día 30 de Mayo del 2019, los beneficiarios del Comedor Popular "SEÑOR DE LOS MILAGROS", se reunieron en la casa de la Sra. Yoneli Bautista Córdova ubicado en el PP.JJ. Ampliación Víctor Raúl Mz. "J" Lote - 1 del Distrito de La Victoria, para elegir su nueva Junta Directiva del mencionado Comedor Popular;

Que, mediante Informe N° 192-2019-MDLV/PVL de fecha 22 de Julio del 2019, emitido por la Responsable del Programa Vaso de Leche y demás documentos que se anexa al expediente administrativo de vistos, se concluye que es procedente el reconocimiento de la Junta Directiva del Comedor Popular "SEÑOR DE LOS MILAGROS";

Que, mediante Expediente Administrativo N° 7223-2019 de fecha 16 de Julio del 2019 la Presidenta del Comedor Popular "SEÑOR DE LOS MILAGROS" - Sra. Yoneli Bautista Córdova, solicita al despacho de Alcaldía que se reconozca la Nueva Junta Directiva del Comedor Popular "SEÑOR DE LOS MILAGROS";



**RESOLUCIÓN DE GERENCIA MUNICIPAL N° 045 2019- MDLV/GM.**



Que, a través del Informe Legal N° 754-2019-MDLV de fecha 24 de Julio del 2019, el Asesor Legal de la Gerencia de Asesoría Jurídica opina que es Procedente el reconocimiento de la Junta Directiva del Comedor Popular " SEÑOR DE LOS MILAGROS". Por lo que, debe emitirse el acto administrativo pertinente que la reconozca como tal;

En ejercicio de sus atribuciones conforme a ley, Ley N° 25307 y la Resolución de Alcaldía N° 672-2011-MDLV.

**RESUELVE:**

**ARTICULO PRIMERO.- OTORGAR RECONOCIMIENTO** a la Junta Directiva del Comedor Popular "SEÑOR DE LOS MILAGROS", ubicado en el PP.JJ. Ampliación Víctor Raúl Mz. "J" Lote - 01 del Distrito de La Victoria, el cual queda calificado como ente encargado de la atención del Comedor Popular, respecto a los beneficiarios registrados en su padrón y registrado por la Municipalidad Distrital de la Victoria.

**ARTICULO SEGUNDO: RECONOCER**, como integrantes de la nueva Junta Directiva del Comedor Popular "SEÑOR DE LOS MILAGROS", a:

➤ <b>PRESIDENTA</b>	: YONELI BAUTISTA CORDOVA	16774493
➤ <b>SECRETARIA</b>	: MONICA CONSUELO PAICO RAMIREZ	47362500
➤ <b>TESORERA</b>	: FELIPA PATRICIA RAFAEL ACHA	44013018
➤ <b>ALMACENERA</b>	: MARIA ESTHER TORRES GOMEZ	80238116
➤ <b>FISCAL</b>	: MILAGROS CECILIA RAMIREZ TICLIAHUANCA	41054604
➤ <b>VOCAL</b>	: JULISSA ELIZABETH DIAZ MECHAN	45982211

**POR TANTO:**

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y CUMPLASE.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA VICTORIA  
GERENCIA MUNICIPAL

CPC. Guillermo R. Valiente Salazar  
GERENTE